

# PERSONAS MAYORES

EN LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS  
POLITICOS EN LAS ELECCIONES  
MUNICIPALES DE SANSEBASTIÁN DE LOS  
REYES

**AMAPACI**  
Asociación de Mayores para la Participación  
Ciudadana

**MAYO 2015**

[amapaci.as@gmail.com](mailto:amapaci.as@gmail.com)

<http://amapacias.blogspot.com.es/>



Una candidatura  
ciudadana, unitaria y  
alternativa al  
bipartidismo para San  
Sebastián de los Reyes y  
sus vecinos

## 11. Personas Mayores

Consideramos que es necesario realizar un mapa de las necesidades de los mayores en el municipio, así como auditar su situación en el mínimo y agredido estado de bienestar en el que nos encontramos, a falta de ese estudio más exhaustivo, planteamos las siguientes medidas:

- a) **Incremento de la oferta de actividades para Personas Mayores. Es imprescindible ya, como mínimo, un nuevo centro de mayores.**
- b) **Fortalecimiento de la red pública de servicios asistenciales**
- c) Desarrollo de la **Ayuda a Domicilio intensiva** para mayores en graves situaciones, exigiendo la **efectividad de la Ley de dependencia.**
- d) **Promoción de las ayudas a la convivencia** así como de las **redes de voluntariado y ayuda mutua**, ya sea entre mayores o intergeneracionales.
- e) Incremento de las ayudas que favorezcan la permanencia del mayor en su propio domicilio como son el condicionamiento y las mejoras en la habitabilidad de la vivienda,
- f) Creación de vivienda pública adaptada a las necesidades reales de nuestra población de mayores.
- g) **Incremento de los servicios de los centros de día** hasta adecuarlos a la demanda actual, con especial atención a los servicios de comedores.
- h) Nos solidarizamos con la petición de las asociaciones de mayores en su reivindicación de que el poder adquisitivo de las pensiones esté garantizado constitucionalmente y en ese sentido reclamaremos e instaremos a la administración competente.
- i) Realizar un estudio para ver la viabilidad de la gratuidad para mayores de 65 años en el transporte local (San Sebastián y Alcobendas), así como acordar con empresas de taxis, tarifas reducidas para que los mayores puedan usar con mayor frecuencia éste transporte.
- j) Promocionar por parte de la administración el **asociacionismo y la participación de los mayores.** En ese marco planteamos caminar hacia modelos en los que los mayores, individualmente, y especialmente como colectivos organizados en asociaciones, **colaboren en la gestión de sus propios centros.**



## MAYORES

147. Diseño y puesta en marcha de un Plan Integral del Mayor.
148. Dotar de suelo y exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de nuevas residencias públicas de ancianos
149. Ampliar el número y variedad de las actividades para mayores, así como los edificios en los que se desarrollan.
150. Exigir a la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la ley de dependencia en nuestro municipio.
151. Avanzar en la gestión compartida del Centro Gloria Fuertes. Creación de nuevos espacios de ocio para mayores y apertura del centro municipal Gloria Fuertes en domingo.
152. Mejorar el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia.
153. Realización de campañas específicas de información para mayores y asesoría en materias como sanidad, asesoría legal, abandono del hogar, soledad y/o aislamiento, violencia de género, servicios y seguridad.
154. Exigencia a la Comunidad de Madrid de una mayor presencia de geriatras y psicogeriatras en el Hospital de Sanse.
155. Campañas de control de calidad de las residencias públicas y privadas.
156. Estudiar las medidas necesarias para facilitar el uso del transporte público local por parte de l@s mayores.
157. Estudio y puesta en marcha de un paquete de recursos complementarios para la cobertura de necesidades básicas de subsistencia para mayores.
158. Generar espacios de encuentro, debate y aprovechamiento de todo el conocimiento y experiencia de los mayores para ser tenido en cuenta para el desarrollo de nuestra ciudad.

# SÍ se puede!

Alternativa Ciudadana  
San Sebastián de los Reyes

## PROGRAMA MAYORES

- Aumento de las asistentes sociales a los domicilios a 1 hora por persona y día.
- Residencia municipal tipo vivienda colectiva mediante un plan de intercambio con la vivienda en propiedad.
- Plan de integración de jubilados en actividades sociales de ayuda a la comunidad.
- Plan de formación en nuevas tecnologías para la 3ª edad.
- Creación de Talleres de relaciones afectivas y resolución de conflictos en las relaciones de pareja, con especial atención a los mayores.
- Se va a garantizar el Servicio de ayuda a domicilio y Teleasistencia a nivel municipal, y evaluar la posibilidad de la creación de un servicio de lavandería municipal para la población mayor.
- Evaluar la viabilidad de la creación de centros de atención residencial municipal tanto para personas con discapacidad y mayores del municipio (con marcado arraigo socio-familiar en el mismo), así como centros de día para estos colectivos.
- Acondicionamiento de vivienda para mayores, asegurando dichas adaptaciones en el caso de mayores sin recursos.
- Dispensación más racional y eficiente de los medicamentos.
- Comedores sociales. Creación de un albergue-comedor municipal destinado a personas con problemas sociales.
- Ayudas de renta básica para familias sin recursos y/o en riesgo de exclusión social, dentro de un programa en el cual el receptor se compromete a colaborar con Servicios Sociales en los proyectos que se realicen en su barrio (vigilancia de parques, acompañamiento de mayores, etc.)

## **MAYORES**

1. Potenciación de programas de integración social dirigidos a todos los sectores de la población y en especial a las personas de mayor riesgo de exclusión social y a las personas mayores.
2. Prestación de servicios orientados a la demanda real según las necesidades que manifiesten nuestros mayores
3. Creación del voluntariado de mayores: "Mayores Activos"
4. Revisión a la baja de los precios públicos de los servicios y actividades para mayores.
5. Desarrollo de planes de preparación a la jubilación
6. Incremento de los presupuestos destinados a los programas de dependencia, personas con una capacidad diferente, ayuda a domicilio y teleasistencia.



## **9.2 MAYORES, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD**

9.2.1 Integración del San Sebastián de los Reyes en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, como parte del compromiso del municipio para crear un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo.

9.2.2 Potenciación de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio para atender toda la demanda existente, eliminando la burocracia para evitar retrasos en la prestación.

9.2.3 Asesoramiento municipal integral a todas aquellas personas que opten a las ayudas previstas en la Ley de Dependencia.

9.2.4 Fomento del asociacionismo en el municipio por parte de las personas mayores.

9.2.5 Implantación de un Programa de Detección y Atención a personas mayores víctimas de malos tratos.

9.2.6 Refuerzo de las actividades y los servicios destinados a los mayores del municipio, tanto en los centros municipales como al aire libre y en zonas verdes, con ayudas para el pago de las personas con problemas económicos o situaciones de riesgo y exclusión social.

9.2.7 Desarrollo de los Programas de Respiro Familiar destinados a apoyar a los cuidadores de personas mayores y/o dependientes

9.2.8 Incremento de las actividades culturales, deportivas y de ocio dirigidas a personas con discapacidad. Adaptación de parques infantiles para hacerlos accesibles a niños con discapacidad.



## **MAYORES**

- Centro de Mayores en el casco urbano y aumentar las plazas de residencia.
- Mejora e incremento la red de equipamientos urbanos
- Promover servicios de apoyo: teleasistencia, comida a domicilio, etc..
- Mantener los convenios con la CAM garantizando el bienestar de los mayores



## **MAYORES**

- Un nuevo Centro de Mayores